



@ODSAUCA



# UCA

**ODSA**

Observatorio  
de la Deuda  
Social Argentina

# La pobreza más allá de los Ingresos

## Nuevo informe sobre pobreza multidimensional

### 2010-2019

### Introducción de datos fundados en un Enfoque de Derechos



- **El Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA) es un espacio de investigación científico-técnico independiente y de prestigio académico nacional e internacional, que jamás estuvo vinculado a partido o movimiento político o ideológico alguno, siendo su misión hacer visibles los déficits que, en materia de desarrollo humano e integración social, sufre la población de nuestro país. Es su misión generar conocimiento que permita ampliar el debate político-ciudadano con base en evidencias y, en este marco, poner en la agenda pública la necesidad de encarar acciones transformadoras orientadas al bien común.**
- **El ODSA cumple diez años estudiando, monitoreando y dando a conocimiento público las deudas sociales de la Argentina urbana a través de las Encuestas de la Deuda Social Bicentenario (2010-2017) y Agenda para la Equidad (2017-2025). En un país que dispone de muy pocas estadísticas sociales para hacer comparaciones fiables sobre cómo estábamos hace diez años, cómo estamos ahora y cómo podremos estar en la nueva década que se inicia, los desafíos asumidos y la tarea realizada son de un gran valor académico y social.**



- En la actualidad, el Estado argentino mide oficialmente la pobreza a través de los ingresos corrientes de los hogares. Esta medición monetaria de las privaciones se apoya en el supuesto de que la población logra a través de los ingresos del hogar acceder a los bienes y servicios necesarios para garantizar un nivel de bienestar económico normativamente aceptable.
- Existe cada vez mayor consenso académico respecto a que el ingreso monetario corriente no es una buena medida de la pobreza, y que su adecuada medición debería orientarse a registrar déficit de recursos, funcionamientos y capacidades humanas. El mayor problema para hacerlo es la disponibilidad de información y la dificultad para consensuar una única medida.
- Asimismo, no son pocos los actores sociales que denuncian que las exclusiones sociales incluyen privaciones en distintas dimensiones, tales como: educación, salud, vivienda, empleo, empoderamiento, discriminación, seguridad personal, y muchas otras que difícilmente pueden ser identificadas por el nivel de ingresos.

- Según la perspectiva de la Agenda ODS-2030 de la ONU (2015), la pobreza incluye, pero no sólo abarca los recursos monetarios que se necesitan en las economías de mercado. Desde esta agenda se hace explícito que existen diferentes manifestaciones asociadas a la pobreza, tales como la inseguridad alimentaria, la falta de vivienda digna, educación, información o salud, la discriminación y la falta de un empleo legal y decente, entre otras carencias que no siempre ni necesariamente pueden ser resueltas a través de ingresos.
- El Observatorio de la Deuda Social Argentina, tiene entre sus objetivos el monitoreo de la evolución de la Deuda Social entendida como privaciones injustas que afectan el nivel de vida y las estructuras de oportunidades de integración social. El Enfoque de Derechos aparece como criterio válido para definir el marco normativo de las deudas sociales. Para tal fin, se adopta como criterio el grado de acceso o cumplimiento a un conjunto de derechos socio-económicos-ambientales considerados internacionalmente como un piso para el progreso social general.
- El enfoque de Derechos remite a un conjunto amplio de Tratados Internacionales y a la propia Constitución Nacional que destacan el valor normativo de derechos económicos, políticos, sociales y culturales. Los derechos son inherentes al ser humano, universales, inalienables, absolutos e indivisibles, y obligan a que los Estados garanticen su cumplimiento.

- **En el presente documento se analiza la evolución de las condiciones materiales de vida de la población urbana en la Argentina a partir de un enfoque multidimensional fundado en Derechos.**
- **Para ello se estima la pobreza multidimensional aplicando una metodología inspirada en la matriz bienestar/derechos que desarrolló CONEVAL-MÉXICO (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social).**

**El trabajo está organizado sobre los siguientes indicadores y medidas que constituyen sus principales ejes de análisis:**

- La evolución en el período 2010-2019 de la incidencia del déficit y la agregación sumatoria para las dimensiones 1) Alimentación y salud 2) Servicios Básicos 3) Vivienda digna 4) Medio Ambiente 5) Accesos Educativos y 6) Empleo y Seguridad Social.**
- Se la estimación de la pobreza multidimensional y la evolución de las distintas categorías que componen la Matriz de Pobreza de Desarrollo Humano (MPDH).**
- La evolución de las brechas de desigualdad teniendo en cuenta el estrato económico ocupacional, el aglomerado urbano como así también las distintas formas en las que se articulan las carencias en términos de derechos como de ingresos.**

## LA ENCUESTA DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA

- La Encuesta de la Deuda Social Argentina surge de un diseño muestral probabilístico de tipo polietápico estratificado y con selección sistemática de viviendas, hogares y población en cada punto muestra (5760 hogares). Se complementa con un módulo de infancia que se aplica para todas los miembros del hogar menores de 18 años.
- El universo geográfico de la EDSA abarca a una serie de grandes y medianos aglomerados urbanos: Área Metropolitana del Gran Buenos Aires Córdoba Rosario Mendoza, Salta, Neuquén: Plottier - Cipoletti, Mar Del Plata, Salta, Tucumán y Tafi Viejo Paraná Resistencia, San Juan, Zárate, La Rioja, Goya, san Rafael, Comodoro Rivadavia, Ushuaia y Río Grande.



## RESUMEN EJECUTIVO

- La metodología de medición de la pobreza multidimensional que realiza el Observatorio se constituye a partir del registro, tanto de la situación de los ingresos de los hogares como de las condiciones en que se encuentran en cuanto al cumplimiento efectivo de un conjunto de una serie de aspectos asociados a derechos (acceso a la alimentación y la salud, servicios básicos, vivienda digna, medio ambiente saludable, educación, empleo y seguridad social).
- El análisis de la **evolución de las distintas dimensiones de Derechos** revela una tendencia dispar en la que por una parte se observan mejoras de los aspectos más asociados a la inversión y a distintas instancias de la acción pública, se registra en este sentido entre 2010 y 2019 una mejora sustancial en el acceso a servicios básicos de la vivienda y una evolución favorable en relación con el acceso a una vivienda digna y a un medio ambiente saludable. Sin embargo, por otra parte, se manifiesta un deterioro, claramente marcado a partir de 2016 en las dimensiones alimentación y salud y en el acceso al empleo y la seguridad social, aspectos ligados de manera más directa a los ciclos económicos.

## RESUMEN EJECUTIVO

- El déficit que se observa a nivel de hogares en la dimensión **alimentación y salud** experimentó un descenso inicial y marcando un pico en 2014, se ubicaba en torno al 19% para el año 2015, a partir del año 2016 las condiciones de privación comienzan a incrementarse hasta alcanzar al 26,6% de los hogares en 2019. Esta evolución se explica desde 2016 por las dificultades para el acceso a medicamentos y a atención médica y desde 2018 por el incremento de la inseguridad alimentaria severa, en un contexto de fuertes incrementos de los precios de medicamentos y alimentos y descenso del consumo en términos generales.
- En relación al acceso a **servicios básicos** se observa una mejora importante a lo largo de todo el período, donde los hogares que presentan privación en esta dimensión pasan de representar del 38% en 2010 al 30% en 2019. Esta dinámica positiva se explica por el mayor acceso por parte de los hogares a los servicios de agua corriente y particularmente del descenso de los hogares con déficit en el acceso a conexión a red cloacal. La mejora en estas condiciones se explica por un fuerte proceso de inversión pública cuyos resultados se observan entre los años 2010-2014 y 2016-2019.

## RESUMEN EJECUTIVO

- La situación de la **vivienda** también experimentó mejoras sostenidas a lo largo de todo el período, para el año 2019 poco más de 2 de cada 10 hogares no accedían a una vivienda adecuada tanto por sus materiales, espacio o disponibilidad de servicio sanitario, al inicio de la serie casi el 29% de los hogares se encontraban en esta situación. Distintos aspectos podrían explicar esta mejora en los indicadores vivienda precaria, hacinamiento y déficit en el servicio sanitario, entre ellos la disponibilidad de créditos para refacción de viviendas, la capacidad de ahorro e inversión de los hogares en alguna etapa del ciclo, como así también los efectos de distintos programas de urbanización, mejoras en las condiciones de las viviendas, etc.
- En menor medida que otras dimensiones pero de manera relevante las condiciones de los hogares respecto al acceso a un **medio ambiente** saludable también registró una mejora, en el contexto de ACUMAR y otras iniciativas se observa un descenso en el porcentaje de hogares situados en las cercanías de espejos de agua contaminada, al mismo tiempo también tuvo lugar una evolución positiva en la incidencia de fábricas o industrias contaminantes y basurales en las cercanías de las viviendas.

## RESUMEN EJECUTIVO

- En la dimensión **educación** se observa una evolución irregular, donde la proporción de hogares que tienen al menos una persona que no asiste a instituciones educativas formales o presenta rezago educativo se mantiene cercano al 30%, aproximadamente el 12% de la población se encuentra en esta situación. Se observa un importante descenso en la inasistencia en los primeros años de la serie que se mantiene en el tiempo, probablemente por efecto de la condicionalidad de asistencia que presenta la AUH. Por otra parte tras un proceso de incremento del rezago en el nivel medio tras los primeros años, el nivel tendió a estabilizarse en torno al 26%.
- En relación al acceso **al empleo pleno y la seguridad social** se observó un deterioro significativo, particularmente a partir de 2016 donde el nivel de hogares que no perciben ingresos provenientes de empleo registrado ni de jubilaciones o pensiones contributivas se incrementó en 5pp. pasando del 25 al 30% del total. Esta dinámica estuvo vinculada principalmente al incremento del desempleo y la precarización laboral, que impactó más fuertemente sobre los sectores más vulnerables. Se destaca a su vez que sobre estos hogares se incrementó la percepción de transferencias de ingresos provenientes de programas sociales, aunque la cobertura está lejos de ser universal para este grupo.

## RESUMEN EJECUTIVO

- Si se considera la **intensidad de la privación en términos de carencias no monetarias** a partir de la cantidad de dimensiones que un hogar/personas presenta en situación de déficit, entre puntas tuvo lugar un descenso de los déficits en privaciones de derechos para los hogares afectados por la presencia de 1, 2 o 3 carencias. La tendencia al descenso de los hogares con déficit en carencias en derechos sociales a nivel agregado se observa entre los años 2010 y 2014, luego tuvo lugar un amesetamiento hasta el final de la serie.
- En 2019 el 65% de los hogares presentaban carencia en al menos una dimensión (3pp. menos que en 2010), el 44% experimentaban privación en dos o más de los aspectos considerados (2,5pp. menos que en 2010), mientras que el 27,6% se veía afectado en 3 o más de las dimensiones de derechos consideradas (3,2pp menos que en 2019).

## RESUMEN EJECUTIVO

- Los hogares bajo condición de pobreza por ingresos y carencias no monetarias experimentaron un importante descenso en el inicio de la serie en el año 2011 para seguir una tendencia levemente ascendente hacia 2015. En 2016 comienza un proceso que con la excepción del año 2017 expresa un **fuerte incremento de la pobreza multidimensional** que alcanzó al 37,5% de la población en 2019, incrementándose en 8pp. desde 2010. Esta evolución se explica en gran medida por el deterioro que experimentaron en esta última etapa los ingresos reales de los hogares, como así también el impacto que tuvo en dimensiones clave como el acceso a la alimentación y a la salud y el acceso al empleo y la seguridad social. A nivel general estas dinámicas no permiten apreciar mejoras que tuvieron lugar en dimensiones puntuales de manera más o menos sostenida desde el año 2010.
- El análisis de las brechas de **desigualdad según estrato ocupacional** muestran que las personas en hogares cuyo principal aportante de ingresos se encuentra en los estratos ocupacionales más vulnerables (trabajador marginal) presentan más de 5 veces más posibilidades de encontrarse en situación de pobreza multidimensional que las que forman parte de hogares de estrato medio. Al mismo tiempo también se destaca que la pobreza multidimensional afectó de manera central a las personas en estratos ocupacional menos integrados desde 2015 para los trabajadores marginales y desde 2016 para estratos bajos pero con mayores niveles de integración (empleos registrados, semicalificados, etc).

## RESUMEN EJECUTIVO

- El deterioro del ingreso de los hogares se expresó también a partir del incremento en el porcentaje que si bien no presenta vulneraciones en las dimensiones de derechos, reside en hogares con ingresos por debajo de la línea de pobreza, es decir hogares en posiciones de mayor integración que vieron afectadas sus condiciones de vida por las fluctuaciones que tuvieron lugar a nivel de sus ingresos.
- La **pobreza estructural** asume una tendencia decreciente tras 2010, permaneciendo en niveles cercanos al 16% hasta 2015. A partir de 2016 comienza una etapa en la que experimentó un incremento sostenido (con la excepción del año 2017) llegando al nivel más alto de la serie en 2019, alcanzando a un 21% de la población.
- Se observa una incidencia marginal o muy baja en los estratos medios, sin embargo en los estratos bajos y en los marginales la pobreza estructural alcanzó niveles del 25% y del 44% respectivamente en 2019, observándose una tendencia creciente desde 2016. El incremento se explica fundamentalmente por la evolución que experimentó el Conurbano Bonaerense.

# DIMENSIONES DE DERECHOS SOCIALES Y ECONÓMICOS



## ALIMENTACIÓN Y SALUD

Acceso por parte del hogar a una alimentación suficiente y a una dotación de recursos públicos o privados suficientes para hacer frente a situaciones de riesgo respecto a la salud.



## ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS

Acceso a servicios básicos en materia de saneamiento y calidad de vida (no incluye información).



## VIVIENDA DIGNA

Acceso a una vivienda segura en condiciones y espacios adecuados para el refugio, el descanso y la convivencia.



## ACCESO A UN MEDIO AMBIENTE SALUDABLE

Acceso a un medio ambiente que no presente factores contaminantes que afectan la salud en las cercanías de la vivienda.



## ACCESOS EDUCATIVOS

Acceso a credenciales otorgadas por instituciones educativas formales según ciclo de vida/cohorte etaria de la población.



## EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Acceso a un empleo decente y/o a un sistema de seguridad social no asistencial que provea de protección integral.

# DIMENSIONES DE DERECHOS. DEFINICIONES

Dimensión	Indicadores	Definiciones
<b>ALIMENTACIÓN Y SALUD</b>	<b>-Inseguridad alimentaria</b>	Redujeron de manera involuntaria la porción de comida y/o la percibieron de manera frecuente experiencias de hambre de algún componente del hogar por problemas económicos durante los últimos 12 meses.
	<b>-Sin cobertura de salud y sin acceso a atención médica</b>	No tienen cobertura de salud y que no han podido acceder a atención médica por falta de recursos económicos.
	<b>-Sin cobertura de salud y sin acceso a medicamentos</b>	No tiene cobertura de salud y no han podido acceder a medicamentos por falta de recursos económicos.
<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>-Sin conexión a red de agua corriente</b>	No dispone de acceso a conexión de agua corriente de red. Se excluyen los hogares en barrios de NSE Medio Alto y Alto.
	<b>-Sin conexión a red cloacal</b>	Registra ausencia de conexión a red cloacal. Se excluyen los hogares en barrios de NSE Medio Alto y Alto.
	<b>-Sin acceso a red de energía</b>	No dispone de conexión de red de energía eléctrica ni a red de gas natural.
<b>VIVIENDA DIGNA</b>	<b>-Hacinamiento</b>	Registran hacinamiento (residen 3 y más personas por cuarto).
	<b>-Vivienda precaria</b>	Habitan viviendas que por su tipo (casillas, ranchos, piezas de hotel) o sus materiales resultan deficitarias (se evalúa la calidad de los materiales de las paredes de la vivienda).
	<b>-Déficit en el servicio sanitario</b>	No disponen de retrete en la vivienda o disponen de retrete sin descarga mecánica de agua.

Dimensión	Indicadores	Definiciones
<b>MEDIO AMBIENTE</b>	<b>-Presencia de basurales</b>	Hay presencia de basurales en las cercanías de la vivienda.
	<b>-Presencia de fábricas contaminantes</b>	Hay presencia de fábricas contaminantes en las cercanías de la vivienda.
	<b>-Espejos de agua contaminada</b>	Cerca de la vivienda hay lagos, arroyos o ríos contaminados.
<b>ACCESOS EDUCATIVOS</b>	<b>-Inasistencia (4 a 17 años)</b>	O bien en el hogar hay al menos 1 niño o adolescente de entre 4 y 17 años de edad que no asiste, o algún adulto de 18 años sin secundario ni asistencia.
	<b>-Rezago educativo escuela media (19 a 36 años)</b>	Los criterios en relación a la asistencia y a los niveles mínimos para la población de 19 años y mayor se establecen en virtud de las normativas vigentes por lo que las edades varían año a año. Los que forman parte de la cohorte de nacimiento 1989 y las siguientes deberán tener finalizado el nivel medio, los que pertenecen a la cohorte de nacimiento 1983 hasta 1989 deberían haber completado hasta segundo año de la escuela media. En el caso de que tengan entre 19 y 24 años y asistan a instituciones educativas formales no se considerará déficit de rezago educativo.
	<b>-Rezago Educativo escuela primaria (37 años en adelante)</b>	Los criterios en relación a la asistencia y a los niveles mínimos se establecen en virtud de las normativas vigentes por lo que los que tuvieron para todas las cohortes de nacimiento anteriores a 1983 se considerará como nivel mínimo requerido el nivel primario completo.
<b>EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>-Sin afiliación al sistema de seguridad social</b>	El hogar debe cumplir con al menos una de las siguientes condiciones. 1-El hogar no cuenta con ningún ingreso registrado en la seguridad social proveniente de a) empleos en relación de dependencia o por cuenta propia. b) jubilaciones o pensiones.

En todos los casos se considerará déficit en una dimensión si se registra déficit en al menos uno de los indicadores correspondientes a la misma.

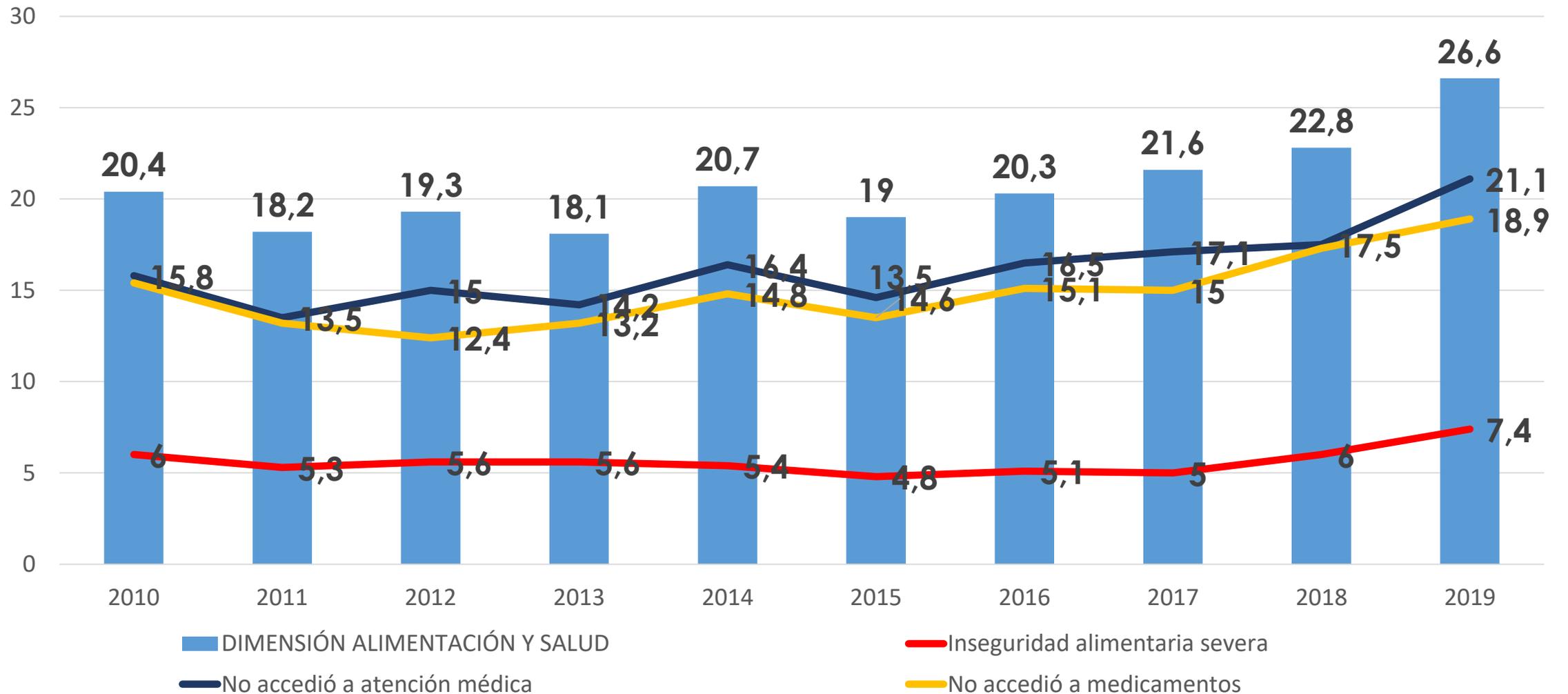


# DÉFICIT EN DIMENSIONES DE DERECHOS Y POBREZA.2010-2019.

		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Seguridad alimentaria y acceso a atención médica y a medicamentos	Hogares	20,4	18,2	19,3	18,1	20,7	19	20,3	21,6	22,8	26,6
	Personas	24,2	21,5	23,2	21,5	25,2	23,2	25,3	26,6	28,2	32,2
Conexión a cloacas, agua corriente y energía	Hogares	38,1	36,8	37	35,6	34,9	35,3	35,3	32,8	30,2	29,9
	Personas	43,4	41	41	39,9	39,7	39,1	40,2	37,7	34	33,5
Vivienda adecuada en su tipo, materiales, servicio sanitario y espacio	Hogares	28,8	27,7	25,7	25,5	23	22,4	22,2	21,4	21,1	21,6
	Personas	34,9	33,5	31,3	30,5	29,6	27,8	28,9	26,6	27,1	27,2
Sin basurales, fábricas contaminantes y espejos de agua contaminada	Hogares	32,8	32,7	33,2	30	30,3	29,9	31,1	31,6	29,1	28
	Personas	35,9	35,6	36,4	33,4	33	32,9	35,1	34,5	33,8	31,2
Asistencia a instituciones educativas y ausencia de rezago educativo	Hogares	29,2	29,6	31,3	29	30,3	30,2	33,1	32,3	31,9	30,1
	Personas	11	11,4	11,7	10,9	11,8	11,2	12,6	11,9	12,3	12,5
Con ingresos por empleo registrado o jubilaciones o pensiones contributivas	Hogares	26,6	27	25,8	26	24,9	24,5	25,7	26,7	28,1	30,3
	Personas	33,2	32,7	31,2	31,8	31,8	29,1	32,6	29,9	31,3	33,0
Pobreza por ingresos	Hogares	22.3	17.5	17.5	19.2	19.1	20.8	23.5	20.9	25.6	32.1
	Personas	31.8	25.9	25.9	27.4	28.2	30	32.8	28.2	33.6	40.8

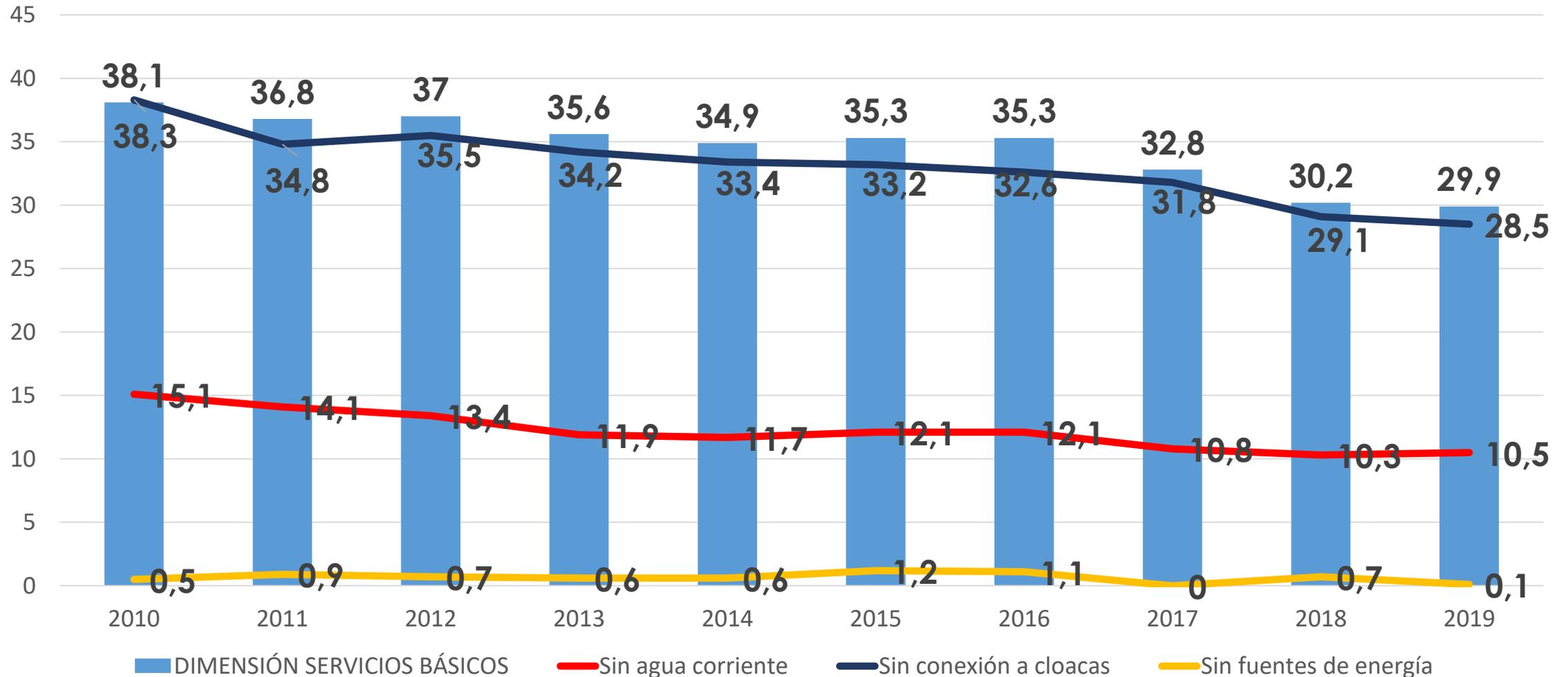
# DÉFICIT EN DIMENSIONES DE DERECHOS. ALIMENTACIÓN Y SALUD.

## Porcentaje de HOGARES. 2010-2019.



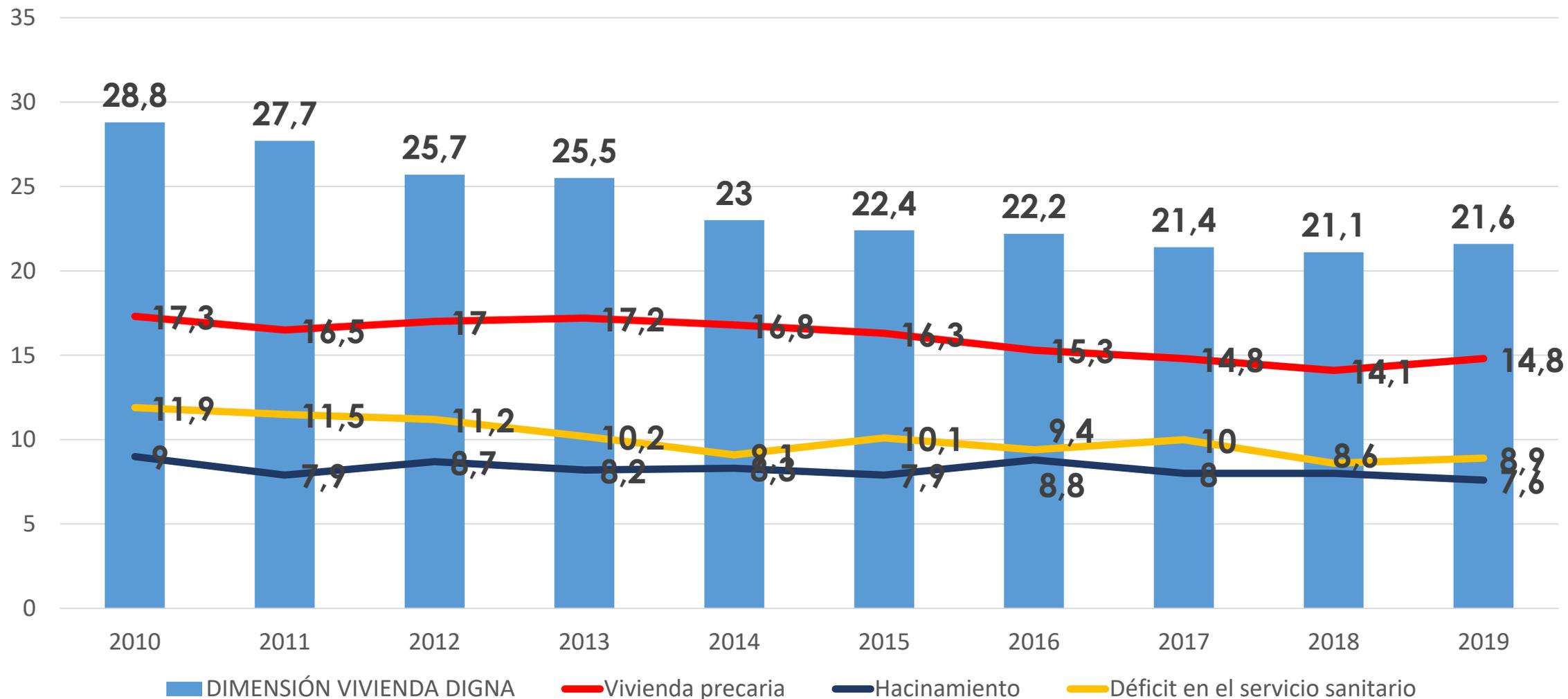
# DÉFICIT EN DIMENSIONES DE DERECHOS. SERVICIOS

## Porcentaje de HOGARES. 2010-2019.



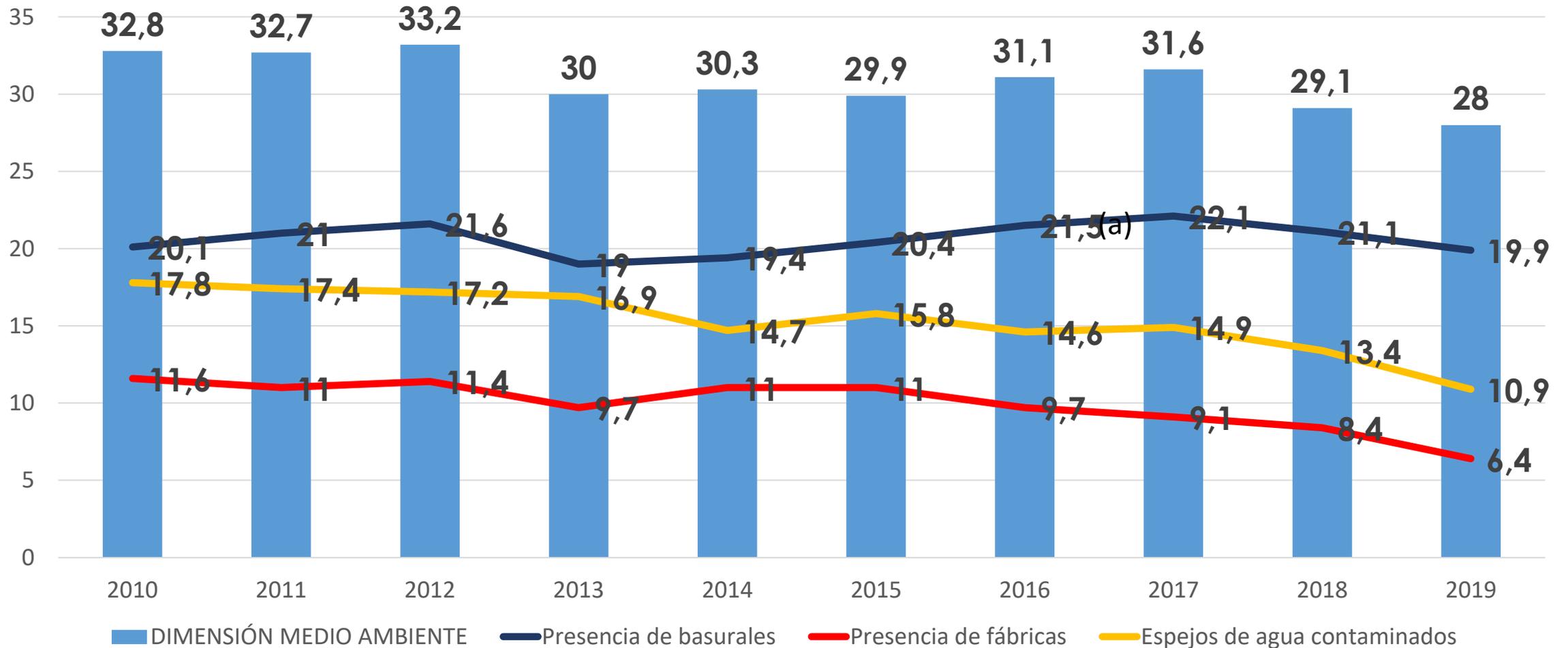
# DÉFICIT EN DIMENSIONES DE DERECHOS. VIVIENDA DIGNA

## Porcentaje de HOGARES. 2010-2019.



# DÉFICIT EN DIMENSIONES DE DERECHOS. MEDIO AMBIENTE

## Porcentaje de HOGARES. 2010-2019.

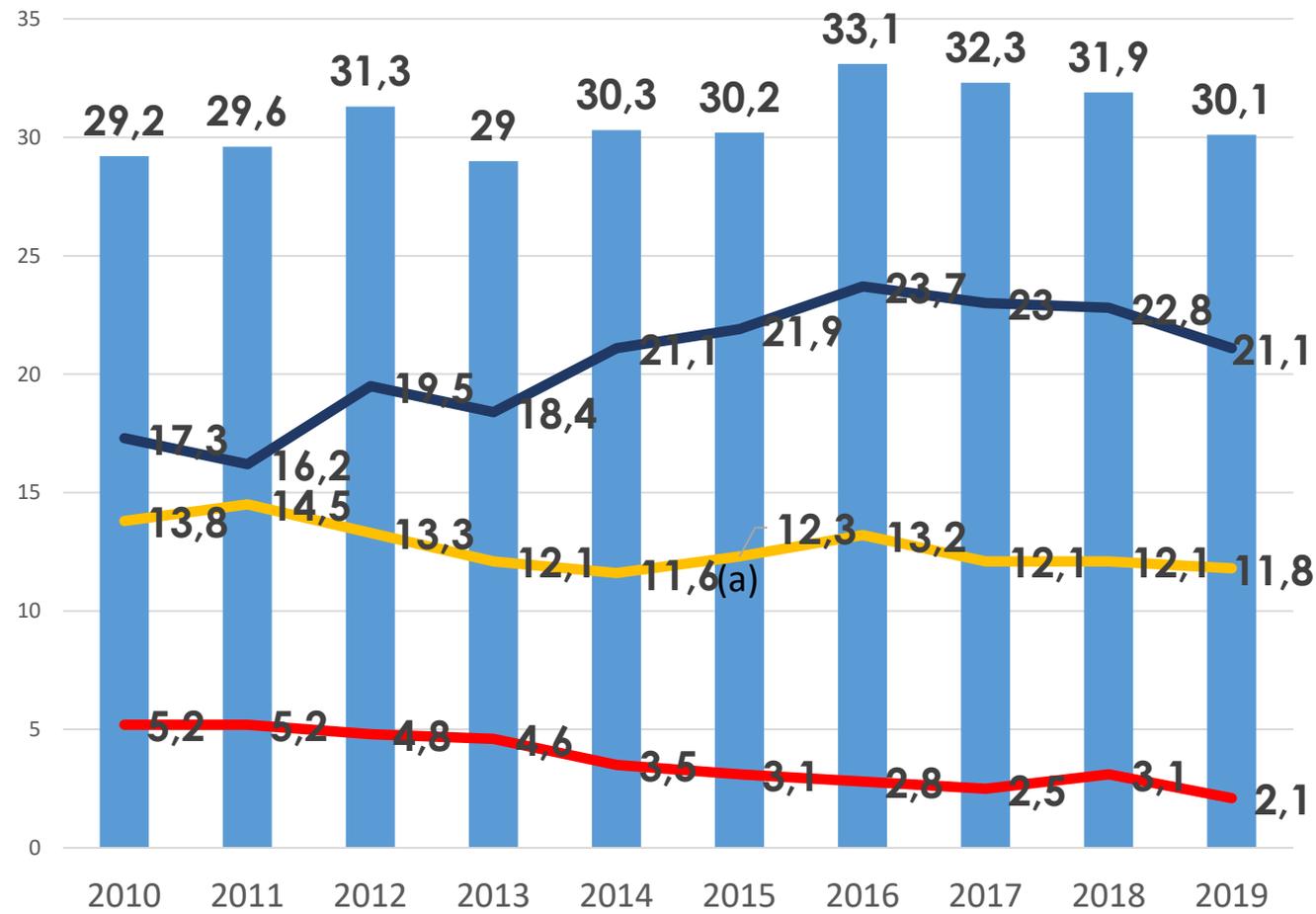


(a) Dato estimado, tomar con reserva

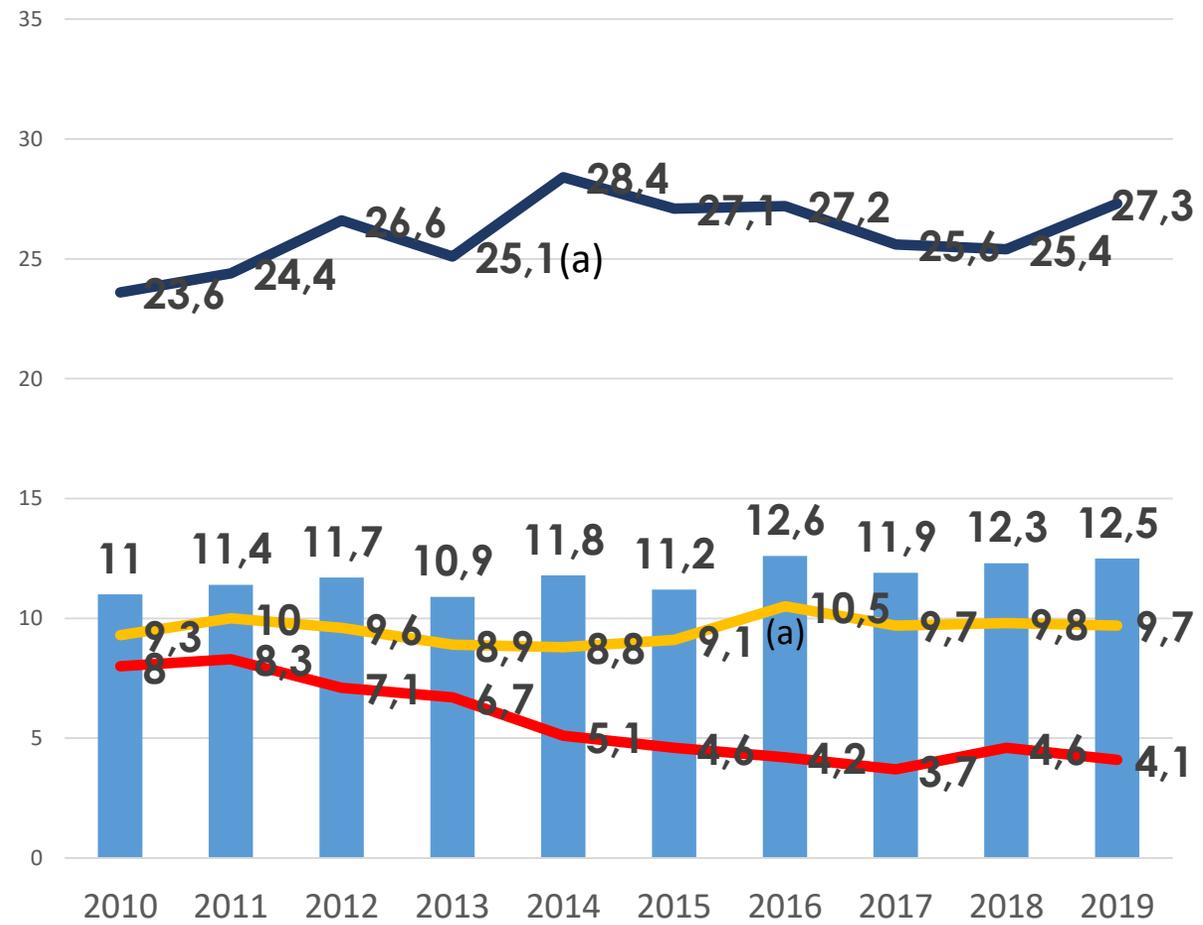
# DÉFICIT EN DIMENSIONES DE DERECHOS. ACCESOS EDUCATIVOS

## Porcentaje de HOGARES y POBLACIÓN. 2010-2019.

### HOGARES



### POBLACIÓN



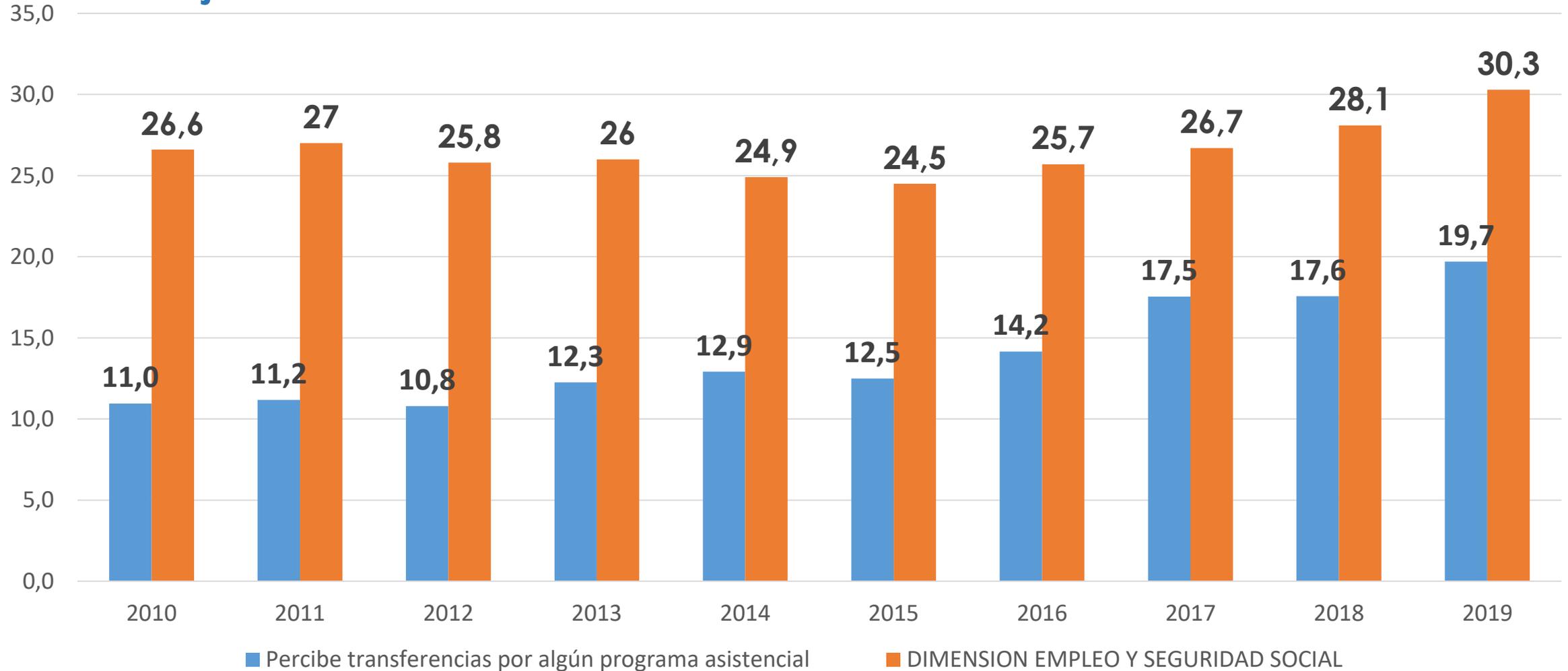
■ ACCESOS EDUCATIVOS   
 ■ Inasistencia (4-17 años)   
 — Rezago nivel medio (18-~35)   
 — Rezago nivel primario (~36 y más)

(a) Dato estimado, tomar con reserva



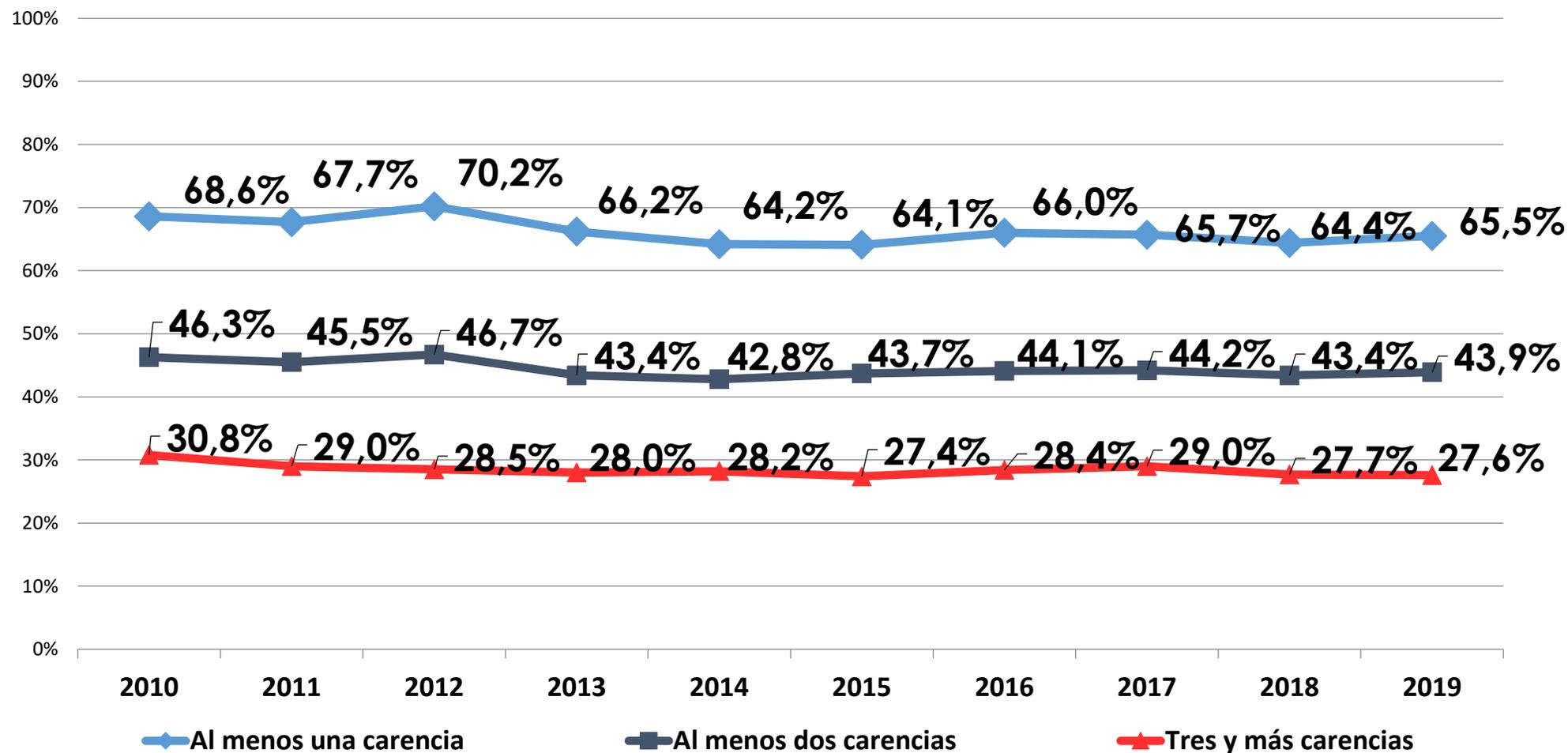
# DÉFICIT EN DIMENSIONES DE DERECHOS. ACCESO AL EMPLEO Y LA SEGURIDAD SOCIAL

## Porcentaje de HOGARES. 2010-2019.



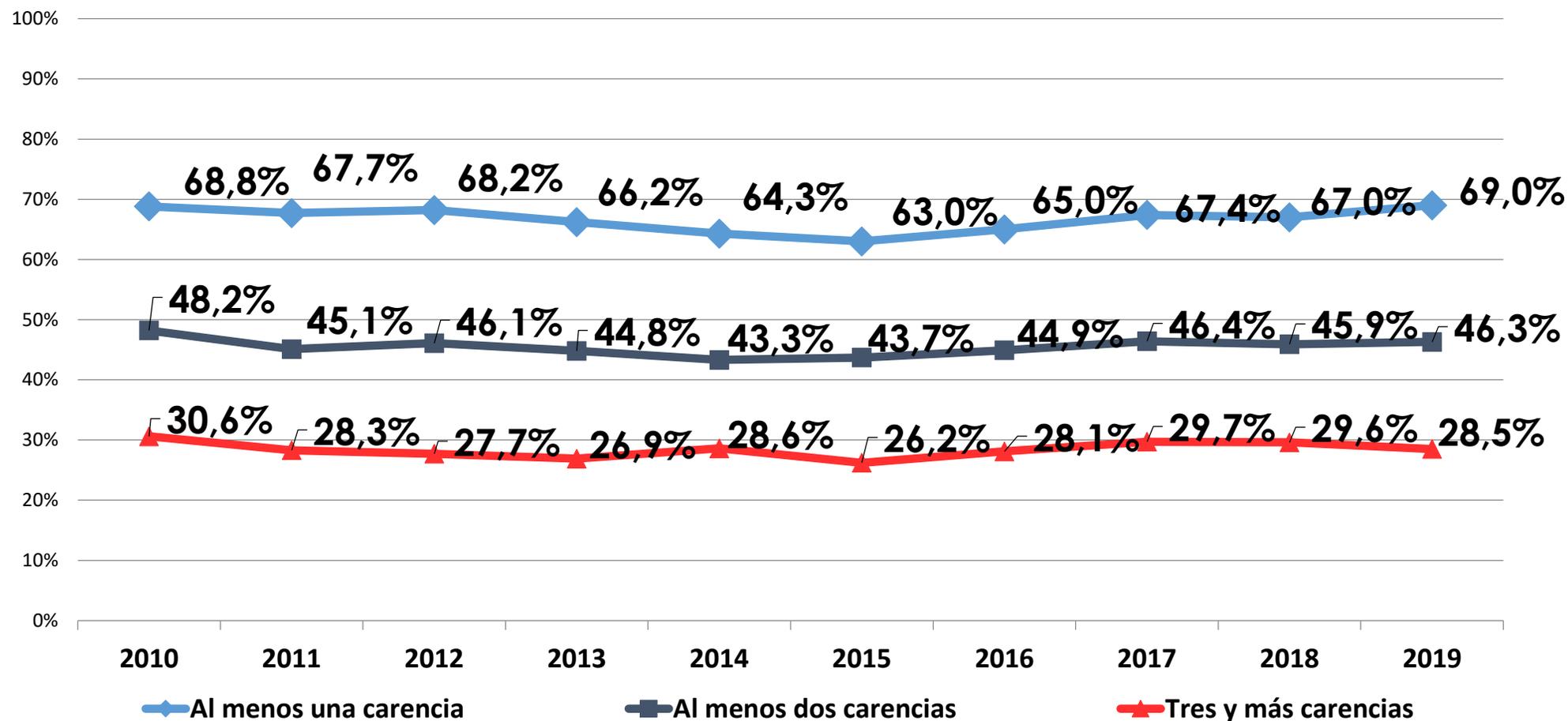
# CANTIDAD DE CARENCIAS EN DIMENSIONES DE DERECHOS

## Porcentaje de HOGARES. 2010-2019.

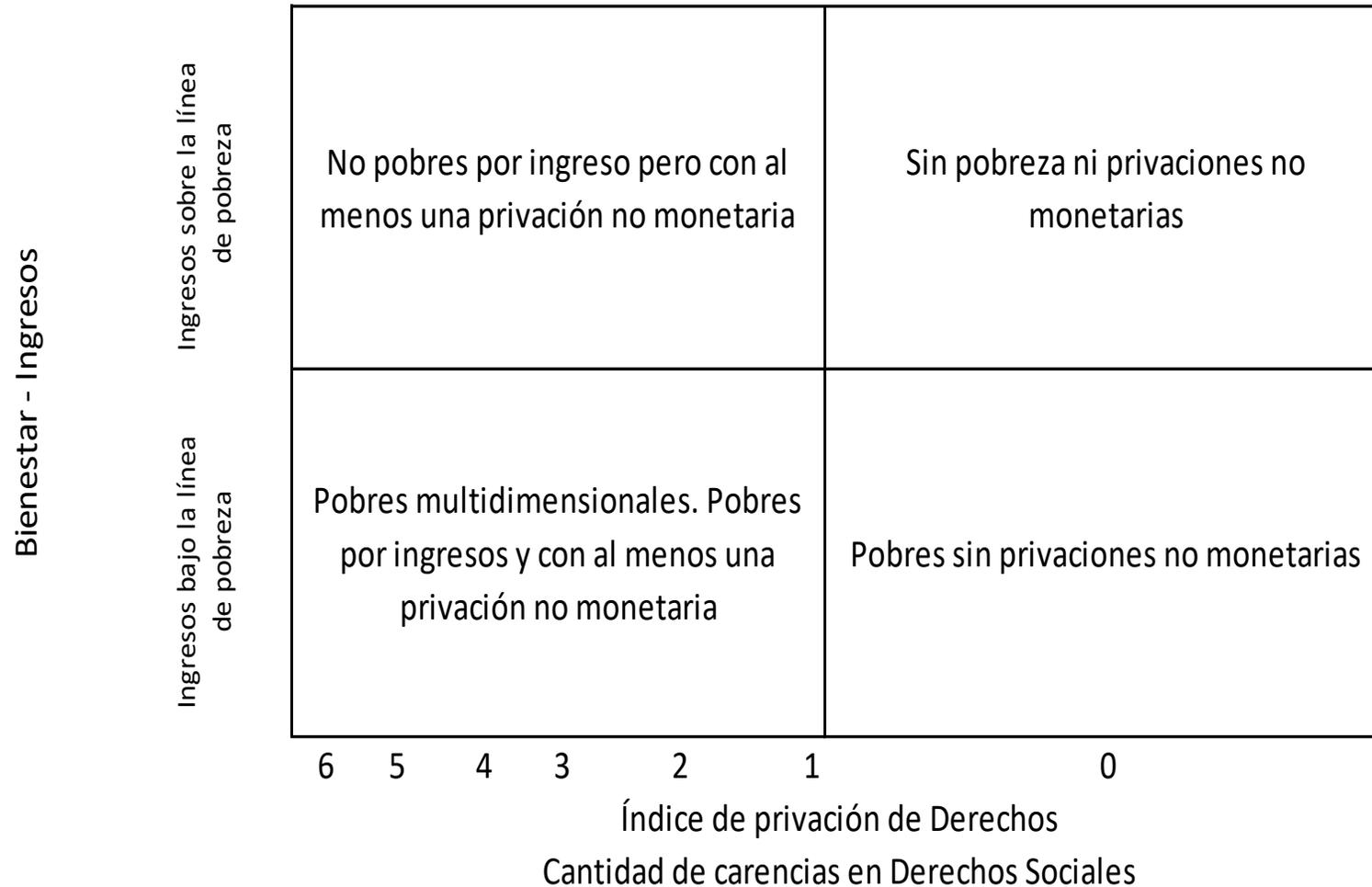


# CANTIDAD DE CARENCIAS EN DIMENSIONES DE DERECHOS

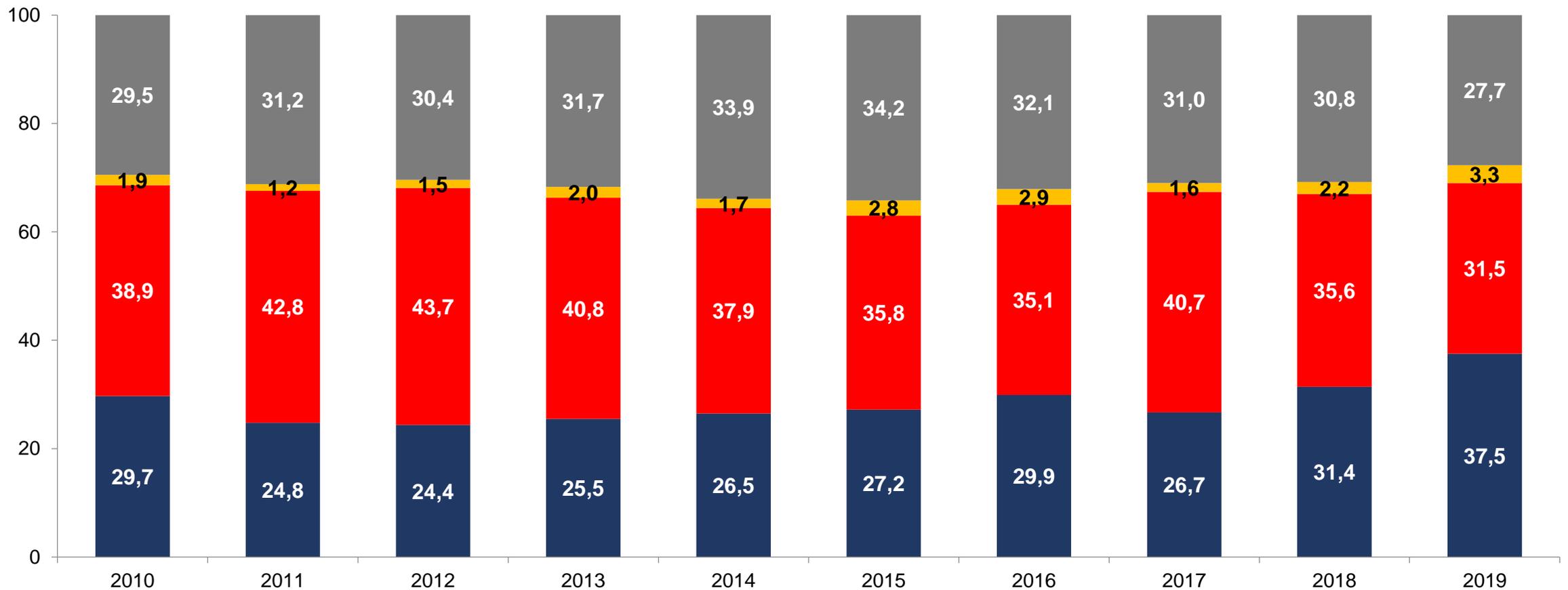
## Porcentaje de POBLACIÓN. 2010-2019.



# MATRIZ DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL DIAGRAMA



# Matriz de pobreza multidimensional. Porcentaje de POBLACIÓN. 2010-2019



■ No pobres y sin carencias no monetarias

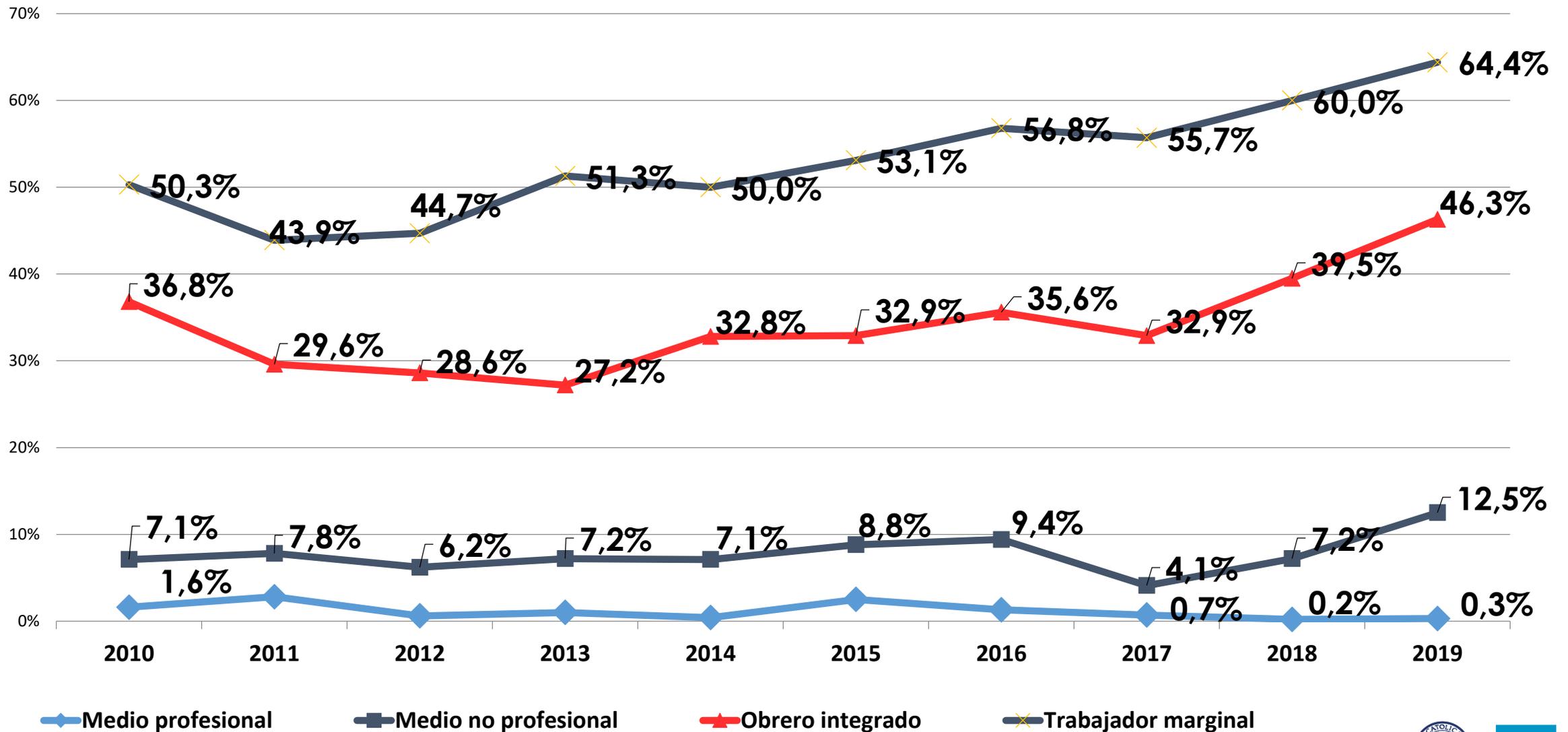
■ Pobres por ingreso sin privaciones no monetarias

■ No pobres por ingreso pero con privaciones no monetarias

■ Pobres y con al menos una carencia

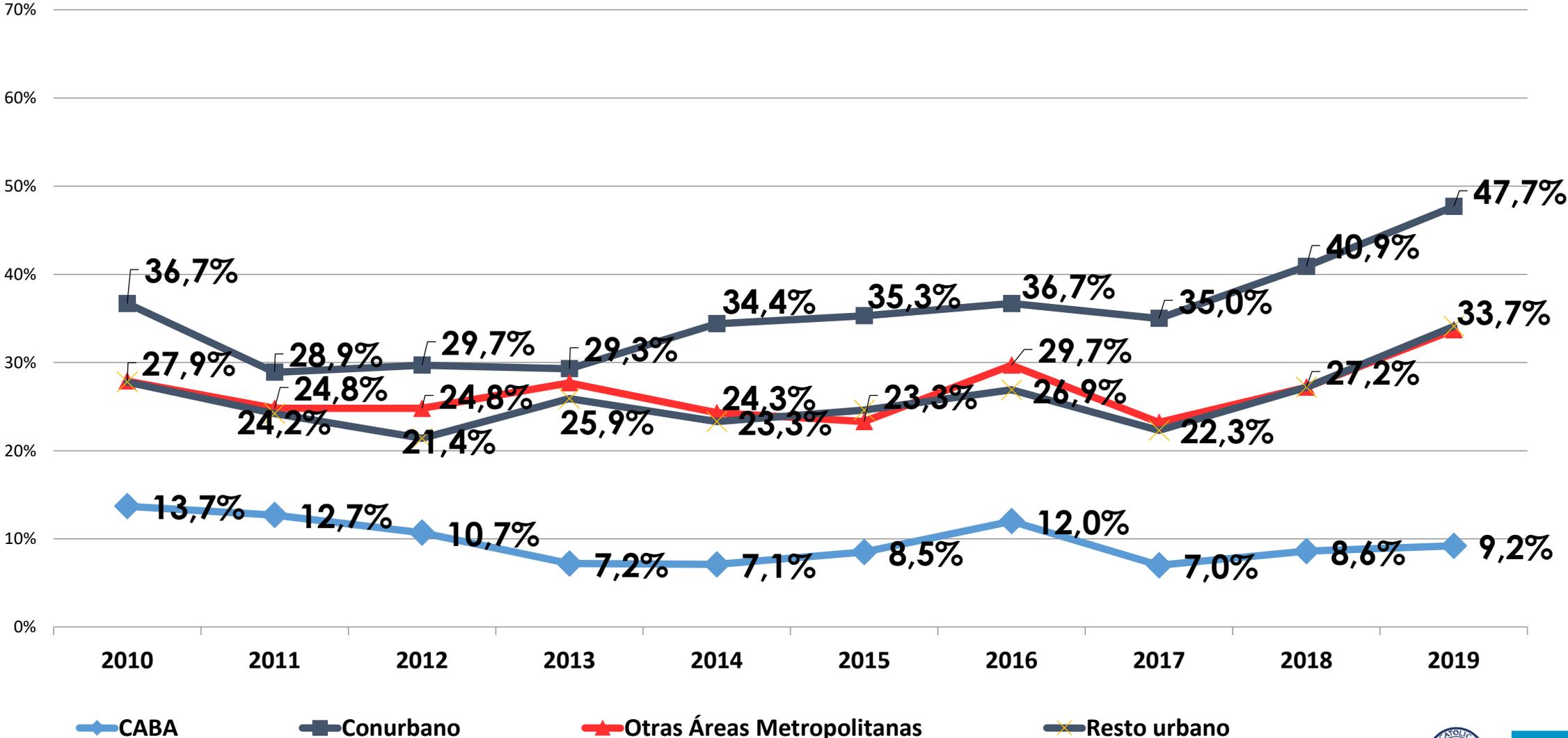
# POBREZA MULTIDIMENSIONAL SEGÚN ESTRATO OCUPACIONAL

## Porcentaje de POBLACIÓN. 2010-2019.



# POBREZA MULTIDIMENSIONAL SEGÚN REGIONES URBANAS

## Porcentaje de POBLACIÓN. 2010-2019.

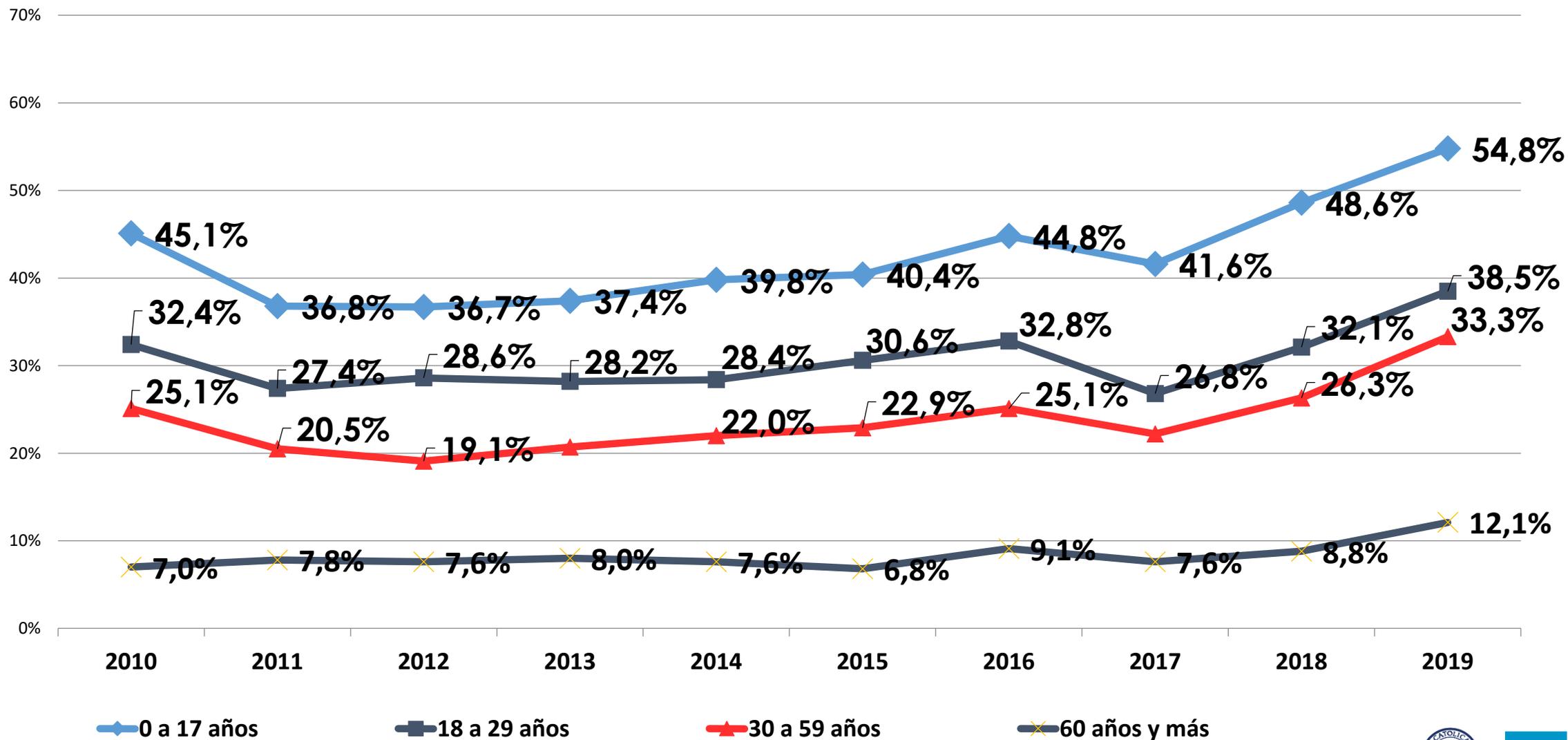


Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) y Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA



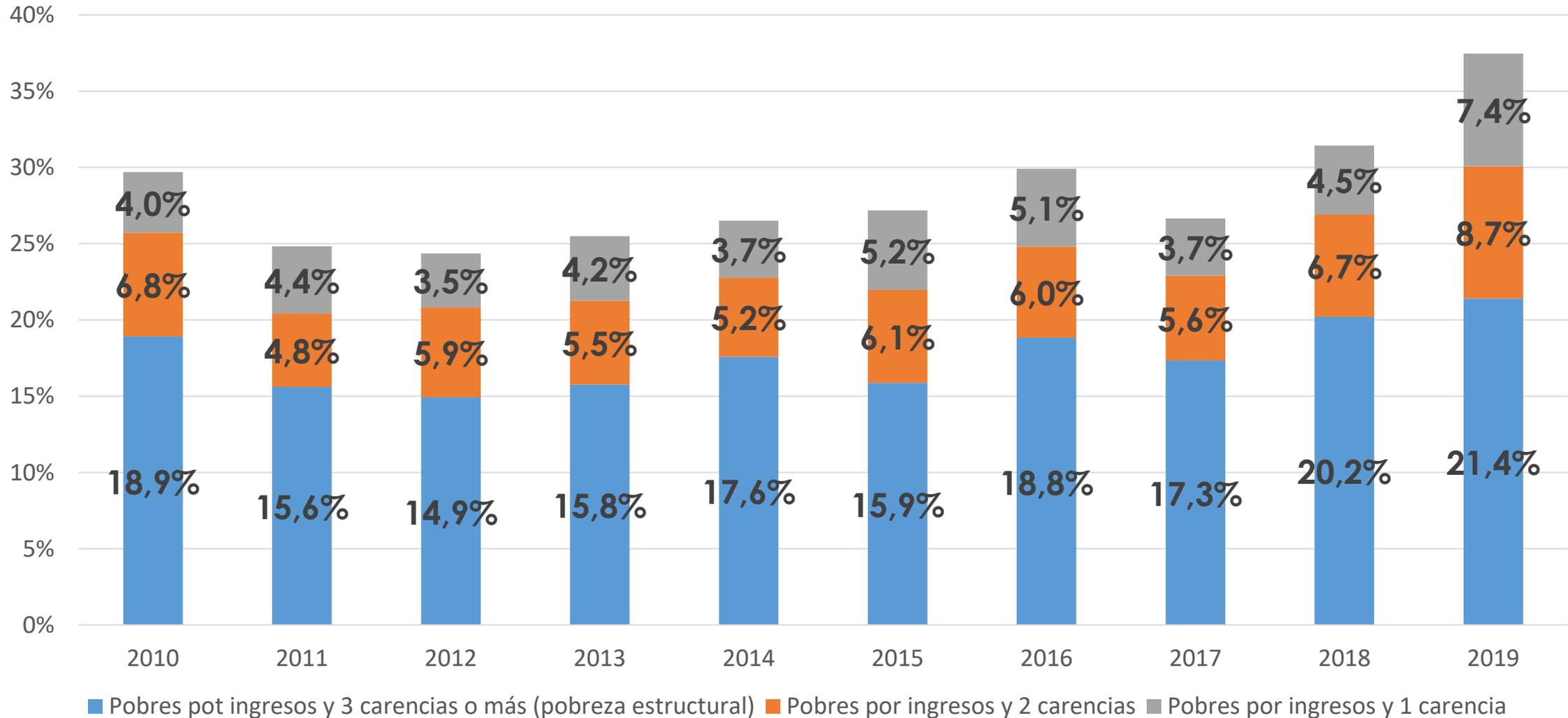
# POBREZA MULTIDIMENSIONAL SEGÚN GRUPOS DE EDAD

## Porcentaje de POBLACIÓN. 2010-2019.



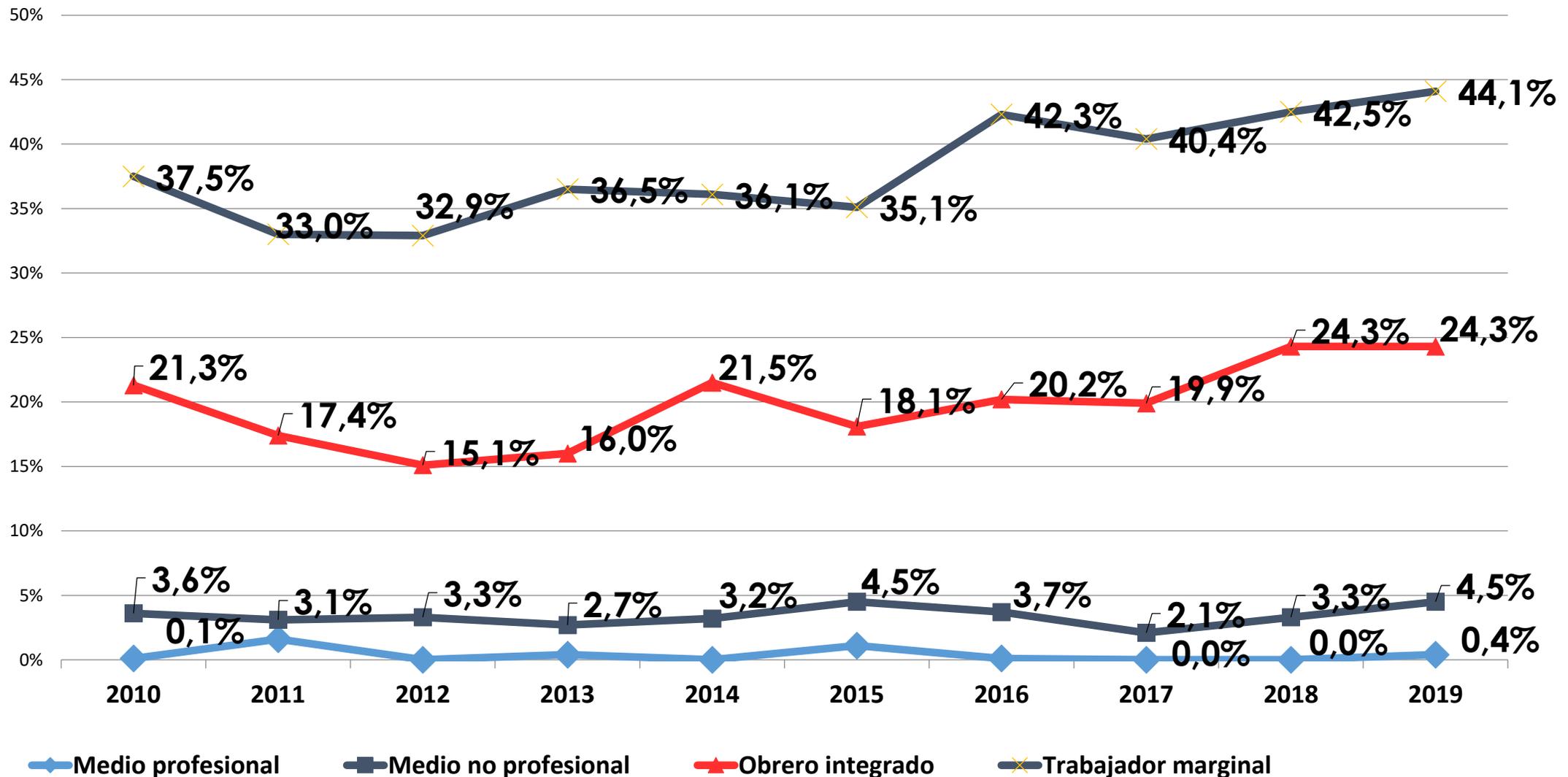
# COMPOSICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL SEGÚN INTENSIDAD DE LAS CARENCIAS. POBREZA ESTRUCTURAL.

## Porcentaje de POBLACIÓN. 2010-2019.



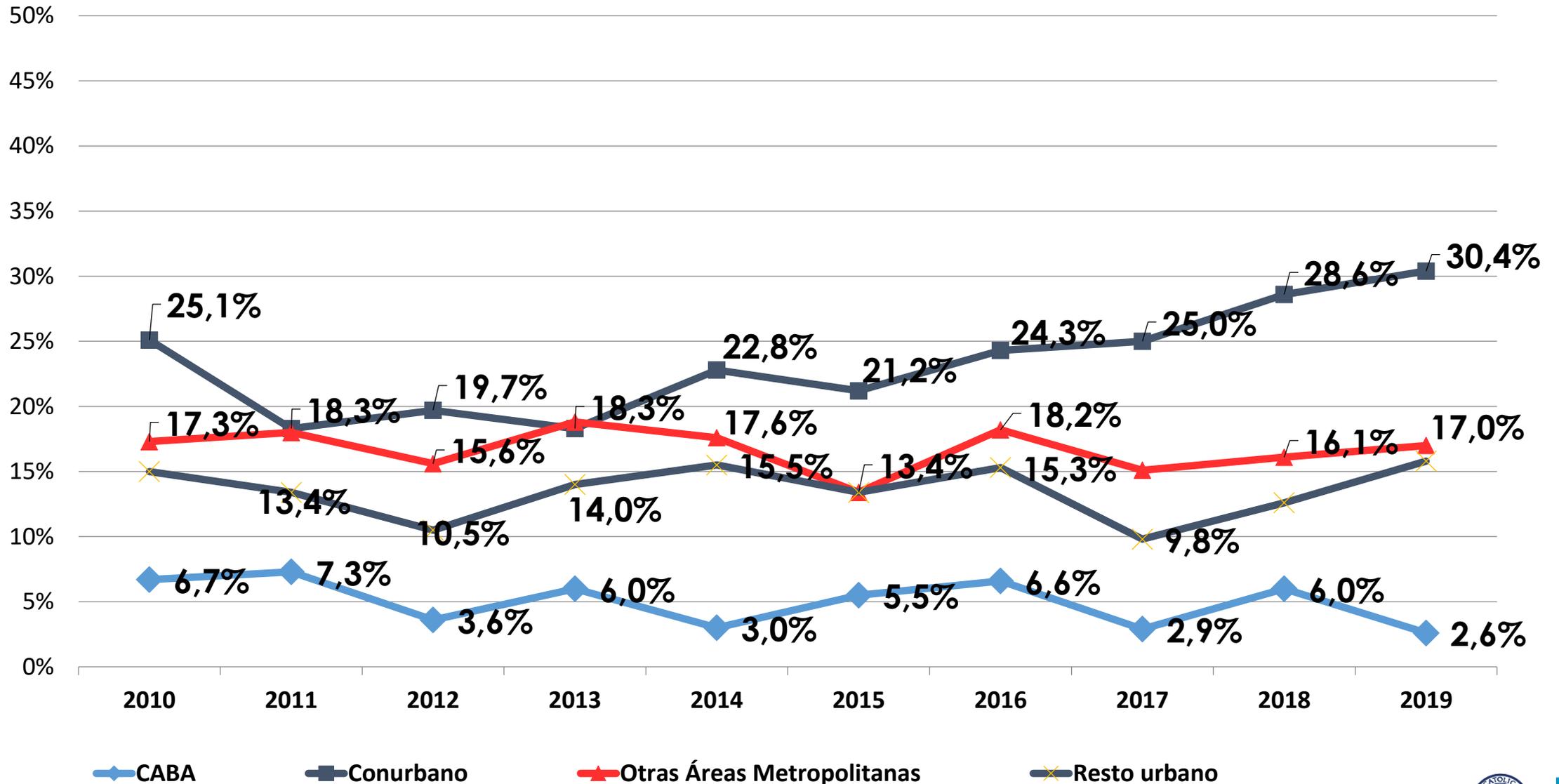
# POBREZA ESTRUCTURAL SEGÚN ESTRATO OCUPACIONAL

## Porcentaje de POBLACIÓN. 2010-2019.



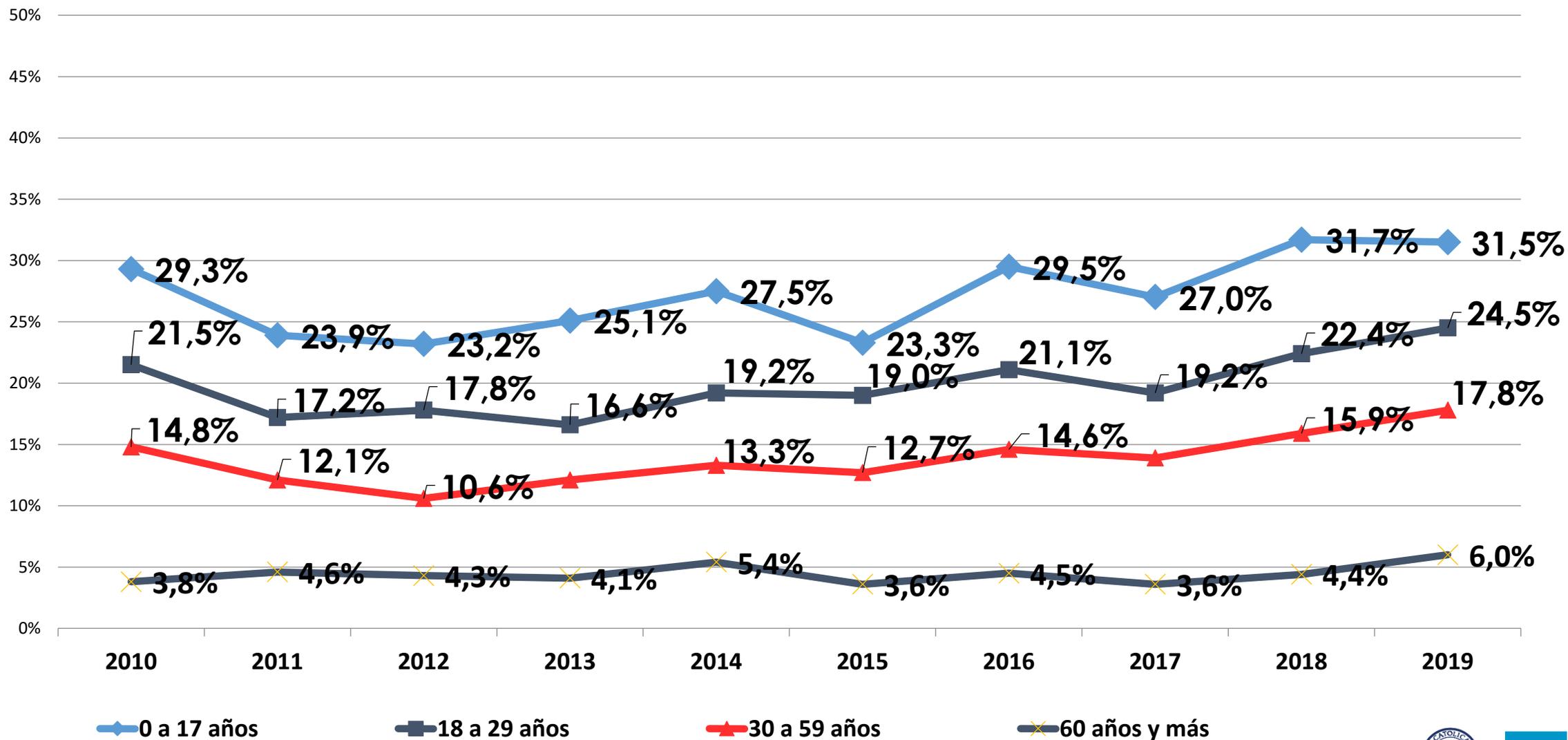
# POBREZA ESTRUCTURAL SEGÚN REGIONES URBANAS

## Porcentaje de POBLACIÓN. 2010-2019.



# POBREZA ESTRUCTURAL SEGÚN GRUPOS DE EDAD

## Porcentaje de POBLACIÓN. 2010-2019.



## REFLEXIONES FINALES

- En los últimos dos años, como consecuencia de la crisis económica, los niveles de pobreza multidimensional han alcanzado el punto máximo en la última década. Esto se explica por las condiciones de un contexto económico que tuvieron no solamente un fuerte impacto sobre los ingresos de los hogares, sino también sobre su capacidad de acceder aspectos clave en términos de desarrollo humano, como la alimentación, medicamentos, atención médica o al empleo y la seguridad social.
- El período 2010-2019 estuvo signado por procesos contrapuestos. Si bien se observan claros avances en distintos aspectos relacionados con privaciones no monetarias (servicios, vivienda y medio ambiente), el estancamiento económico, sus efectos sobre los ingresos de los hogares, junto a la insuficiente inversión en desarrollo humano en un contexto de fuertes desigualdades estructurales reflejan la persistencia de altos niveles de pobreza multidimensional.

## REFLEXIONES FINALES

- El análisis de la pobreza desde esta perspectiva aporta a la comprensión de su carácter estructural, donde más allá de las fluctuaciones que tienen lugar a nivel de los ingresos, particularmente en los momentos de crisis, se observa una alta proporción de hogares y población que presentan privaciones no observables de manera indirecta a partir de los ingresos. En este sentido se constituye como un fenómeno persistente en la Argentina, donde a lo largo de todo el período los hogares que presentan al menos una carencia en Derechos supera al 60% y donde la mayor parte de la población en hogares en condiciones de pobreza por ingresos presenta alta concentración de privaciones de derechos de manera estable en el tiempo.

**FICHA TÉCNICA EDSA-ODSA**  
**ENCUESTA DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA - BICENTENARIO 2010-2017 Y**  
**ENCUESTA DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA - AGENDA PARA LA EQUIDAD 2017-2019**

<b>Dominio</b>	Aglomerados urbanos con 80.000 habitantes o más de la República Argentina.
<b>Universo</b>	Hogares particulares y población que residen habitualmente en los mismos.
<b>Tamaño de la muestra</b>	Muestra puntual hogares: 5.760 casos por año.
<b>Tipo de encuesta</b>	Multipropósito longitudinal.
<b>Asignación de casos</b>	No proporcional post-calibrado.
<b>Puntos de muestreo</b>	EDSA - Bicentenario 2010-2017: 952 radios censales (Censo 2001). EDSA - Agenda Equidad 2017-2019): 960 radios censales (Censo 2010).
<b>Dominio de la muestra</b>	Aglomerados urbanos agrupados en 3 grandes áreas según tamaño de los mismos: 1) Gran Buenos Aires: Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Conurbano Bonaerense (30 PARTIDOS: Zona Norte, Zona Oeste y Zona Sur); 2) Otras Áreas Metropolitanas: Gran Rosario, Gran Córdoba, San Miguel de Tucumán y Tafí Viejo, y Gran Mendoza; y 3) Resto urbano: Mar del Plata, Gran Salta, Gran Paraná, Gran Resistencia, Gran San Juan, Neuquén-Plottier-Cipolletti, Zárate, La Rioja, Goya, San Rafael, Comodoro Rivadavia y Ushuaia-Río Grande.
<b>Procedimiento de muestreo</b>	Polietápico por aglomerado urbano: a) aleatorio proporcional para radio-manzana; y b) sistemático para vivienda, c) por cuotas de sexo, edad y situación ocupacional del respondente de 18 años y más.
<b>Fecha de realización</b>	Durante cuatro meses del segundo semestre de cada año. EDSA Bicentenario Agosto-Noviembre. EDSA Equidad: Julio-Octubre.
<b>Error muestral</b>	+/- 1,3%, con una estimación de una proporción poblacional del 50% y un nivel de confianza del 95%.



[www.uca.edu.ar/observatorio](http://www.uca.edu.ar/observatorio)



[observatorio\\_deudasocial@uca.edu.ar](mailto:observatorio_deudasocial@uca.edu.ar)



@ODSAUCA



odsa\_uca



# UCA

**ODSA**

Observatorio  
de la Deuda  
Social Argentina